

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "VATOCONSA S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del dos mil quince, a las 11h30, en las oficinas de la empresa ubicada en Av. Quito No. 939 y Av. Nueve de Octubre edificio SUVIN quinto piso oficina No. 55, se reúnen los accionistas de VATOCONSA S.A., señoras Flor Esperanza Arguello Arguello, por sus propios derechos, titular de 400 acciones; Ing. María Alexandra Bastidas Arguello, por sus propios derechos, titular de 400 acciones por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$800.00.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.

Segundo: Puntos varios.

Preside la sesión la señora Flor Esperanza Arguello Arguello accionista. Se designa por unanimidad como Secretaria de la sesión a la Ing. María Alexandra Bastidas Arguello.

La Presidenta dispone que por Secretaria se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día**, toma la palabra la Ing. Jakeline Palominos Rizzo contadora de la Compañía, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2014. A continuación la Ing. Rosario Arce Chavéz comisaria expone el informe, el mismo que indica que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros.

Acto seguido se pasó a tratar el **segundo punto del orden del día** temas varios, para lo cual la Gerente General de la compañía informa que el proyecto inmobiliario se encuentra en la última etapa y será comercializado durante el año 2015.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular resolvió por unanimidad de votos aprobar la gestión de la Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta, el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12h40.- f) Flor Esperanza Arguello Arguello, **Presidenta**; y f) Ing. **Maria Alexandra Bastidas Arguello, secretaria de la sesión.-**

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, abril 13, 2015.


Ing. Maria Alexandra Bastidas Arguello
Secretaria Ad - Hoc de la sesión